

Guayaquil, abril 12 del 2019

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF**

### **Información General**

Compañía: CHRISKARCOMSA S.A.

Dirección: DURAN EL RECREO 4TA ETAPA MZ 453 V.023

Teléfono: 042677023

Ruc: 0993118605001

Expediente: 717347

Fecha de Constitución: Marzo 21 del año 2018

Número de Registro Mercantil: 130

Objeto Social: Transporte Comercial de Carga Pesada a Nivel Nacional

Fecha de aprobación de estados financieros: Abril 12 del 2019.

### **Moneda Funcional**

Dólar

### **Bases de Presentación**

En el país no existe una ley que defina lo que es una mediana y pequeña empresa o PYMES pero de acuerdo a los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías, CHRISKARCOMSA está clasificada como una \*PYME porque cumple con los siguientes requisitos: Número de Empleados: 1-9; Ingresos Anuales: \$ 100.000,00; Valor de Activos: \$ 100.000,00.

Además tiene como objeto social el transporte de carga pesada a nivel nacional, fue constituida en 21 de Marzo de 2018 y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías está obligada a la presentación de sus estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

\*Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Micro, Pequeña y Mediana Industria de la Presidencia de la República del Ecuador

### **Declaración de Cumplimiento**

De acuerdo a lo señalado en las bases para la presentación de las NIIF, la compañía está obligada a la presentación de sus estados Financieros bajo norma NIIF para PYMES.

## **Principales Políticas Contables**

CHRISKARCOMSA es una compañía que está obligada a presentar sus estados financieros bajo norma NIIF para PYMES, por lo que no tiene balances de transición.

Durante el año 2019 la compañía espera comenzar sus actividades comerciales dentro del marco de normas NIIF en la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos, Chriskarcomsa utilizará el costo histórico ya que las mediciones iniciales para la aplicación de las NIIF se deberán hacer bajo este parámetro.

Entre las cuentas o partidas más relevantes que se utilizarán en el inicio de las operaciones comerciales de Chriskarcomsa, en cuanto a los activos corrientes (efectivo y su equivalente, cuentas y documentos por cobrar, provisión de cuentas incobrables, en cuanto al inventario esta partida no será utilizada, ya que la empresa es prestadora de servicios de transporte). Con relación a los activos no corrientes (propiedades, depreciaciones y deterioro acumulado), la compañía no tiene presupuesto para la inversión en la compra de propiedades o bienes.

En cuanto a los pasivos corrientes las partidas relevantes a utilizar son cuentas y documentos por pagar, provisiones por beneficios a empleados y los pasivos no corrientes las partidas que se utilizarán son las cuentas y documentos por pagar.

Los ingresos serán por su razón social que es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional por lo que sus ingresos serán por sus actividades ordinarias.

Sus principales gastos estarán basados en sus actividades ordinarias.

## **Detalle de Estados Financieros**

La compañía durante el año 2018, no ha incorporado empleados a su nómina, también tuvo escasas ventas, que a su vez generaron gastos, por esa razón los saldos de la compañía CHRISKARCOMSA han generado una utilidad de \$ 60,00.

## **Estado de Situación Financiera**

En el estado de situación financiera el saldo es de \$ 886,00 valor que ha incrementado por las ventas a crédito realizadas durante el ejercicio económico del año 2018.

### **Estado de Resultados Integral**

Los saldos en este estado son de \$ 60,00 debido a que en el año 2018 la compañía tuvo pocos ingresos.

### **Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo**

Su saldo es de \$ 140,00 que es el valor resultante de las operaciones de la compañía, por eso ese valor fue consignado en la sección de flujos de efectivo procedentes o utilizados en actividades de operación.

### **Estado de Cambios de Patrimonio**

El capital social pagado en un 100% de la compañía es de \$ 800,00 que es con lo que se inició la misma, teniendo un capital suscrito de \$ 1.600,00 autorizado y el valor de cada acción de \$ 1,00.